

Beca Community Manager Team - EUM

Convocatoria 2026-27

Convocatoria

Se convoca una beca formativa donde conocer mejor la figura del Community Manager, sus funciones y adentrarse en la comunidad EUM. También es una forma de crear amistades con compañeras/os de diferentes cursos y estudios.

Este estará formado por un grupo de estudiantes de los diferentes estudios que impartimos y se encargarán de construir y administrar la comunidad online y offline, gestionar la identidad y la imagen de marca, creando y manteniendo relaciones con la comunidad EUM de la mano de nuestro Social Media Manager.

La duración de la beca es anual, y por eso irá desde el 12 de octubre hasta el 30 de junio y el importe será de 400€ anuales.

Las solicitudes se presentarán del 1 de septiembre hasta el 2 de octubre de 2026 y las entrevistas se llevarán a cabo desde el 21 de septiembre hasta el 9 de octubre del 2026.

Requisitos

Ser estudiante EUM y estar matriculado en el curso 2026-27. Presentarse a la entrevista presencial con el Social Media Manager de la universidad.

Documentación

Enviar el formulario de solicitud al correo ivette.l@eum.es

Resolución

Se informará de la resolución de las solicitudes vía correo electrónico.

Según la Ley del IRPF arte.17.2 las becas no están exentas de tributación.

Beca Community Manager Team - EUM

Datos estudiante

Nombre	1r apellido	2o apellido
Estudio EUM	Curso actual	
Teléfono de contacto		
Correo electrónico		



Los bajo firmantes son conocedores que según la Ley del IRPF arte.17.2 las becas no están exentas de tributación.

Fecha _____

EUM

Firma estudiante _____

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

RESPONSABLE: Escola Universitaria Mediterrani (B08985616), C. de Rocafort, 104 08015 Barcelona (BARCELONA), eum@delegado-datos.com. **FINALIDADES:** Disponer de sus datos identificativos y de contacto, así como de la situación económico – familiar para la gestión, tramitación y adjudicación de becas para los alumnos de la Escuela. **LEGITIMACIÓN:** Convocatoria de becas y consentimiento del interesado. **DESTINATARIOS:** No se prevén cesiones, salvo las legalmente previstas. **CONSERVACIÓN:** Durante el proceso de concesión de la beca y, finalizado éste, se conservarán bloqueados durante el tiempo legalmente establecido para atender posibles responsabilidades. **DERECHOS:** Tiene Derecho a solicitar el acceso, rectificación, supresión, y/o portabilidad de sus datos y también a solicitar la oposición y/o limitación de su tratamiento, mediante un escrito dirigido al responsable indicando el tratamiento concreto y el derecho que quiere ejercitar. En caso de divergencias con la empresa en relación con el tratamiento de sus datos, puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Protección de Datos (www.aepd.es).